

## Yuli Paola Marin Loaiza

---

**De:** EMSA Loteria de Manizales <emsa.loteriademanizales@gmail.com>  
**Enviado el:** jueves, 26 de marzo de 2026 4:43 p. m.  
**Para:** Gloria Elcy Aguirre M; Yenifer Torres  
**Asunto:** Fwd: OBSERVACIÓN BIOSERVICIOS SAS

PSI

----- Forwarded message -----

**De:** Lider Mercadeo <[bioservicios@bioserviciosas.co](mailto:bioservicios@bioserviciosas.co)>

Date: jue, 26 mar 2026 a las 16:39

Subject: OBSERVACIÓN BIOSERVICIOS SAS

To: <[distribucion@loteriademanizales.com](mailto:distribucion@loteriademanizales.com)>, Lotería de Manizales gmail <[emsa.loteriademanizales@gmail.com](mailto:emsa.loteriademanizales@gmail.com)>

Buenas tardes,

Muy amablemente solicitamos que el indicador del índice de endeudamiento sea modificado.

### **CAPACIDAD FINANCIERA**

En atención al proceso de licitación que se encuentra en curso, y con respecto a la invitación del proceso de lotería de Manizales que se nos ha entregado, queremos presentar formalmente la siguiente observación en cuanto a los requisitos establecidos para los indicadores financieros, relativo al nivel de endeudamiento

#### **Índice de Endeudamiento.**

El oferente deberá presentar un nivel de endeudamiento menor o igual: 0,4

Solicitamos que este índice sea modificado al 0,45 como mínimo, ya que en el sector que nos encontramos las empresas dedicadas a la prestación de los servicios Generales, se hace bajo la figura del outsourcing, lo cual implica asumir unos costos laborales inmediatos y una carga prestacional a corto y mediano plazo muy alta, (vacaciones, cesantías, intereses a las cesantías, primas, etc) por lo que contablemente se debe ir causando en mayor proporción los rubros del pasivo laboral a corto y largo plazo, es decir hasta que no se cancelen cesantías en febrero, primas en junio y diciembre, intereses en enero, entre otros, la empresa no va a ver reducidos sus pasivos de forma representativa, mas que al iniciar un nuevo periodo contable se deben volver a causar todas las prestaciones y mas aún si tenemos en cuenta que en nuestra empresa contamos con más de 700 empleados vinculados de forma directa lo cual acarrea altos costos laborales y capital de trabajo.

Reiteramos entonces la solicitud de modificar dicho indicador financiero (0,45 endeudamiento), para tener la oportunidad de presentarles una excelente propuesta técnica y económica.

Agradecemos su atención a la presente,

--

ES HORA DE INNOVAR !!!

Y EN BIOSERVICIOS TE OFRECEMOS MÚLTIPLES ALTERNATIVAS PARA REALIZAR TUS PAGOS:

- Transferencia electrónica desde tu banca virtual y en la comodidad de tu casa u oficina
- Botón de pagos Bancolombia y PSE ingresando a nuestra página [www.bioserviciossas.co](http://www.bioserviciossas.co)
- Efectivo o cheque en nuestra oficina, o servicio de mensajero a tu domicilio
- Consignación Bancaria Cuenta Corriente N0. 37318193628, convenio Bancolombia 58979  
- Davivienda Cuenta Corriente N0. 84169992835

CONTACTANOS:PBX 6068875120 (Pagos ext.14, Mercadeo ext.12, Facturación ext.17, Recepción ext.11)

; BIOSERVICIOS, SERVICIOS QUE DAN VIDA A SUS AMBIENTES !

Cordialmente,

Víctor Hugo Uribe Cano  
Representante Legal  
3148876374  
BIOSERVICIOS S.A.S

"Este mensaje de correo electrónico o sus anexos son de propiedad exclusiva de BIOSERVICIOS S.A.S, pueden contener información legalmente protegida dada su calidad de privilegiada o confidencial y son para uso único del receptor/destinatario a quien va dirigido. Si usted no es el receptor/destinatario, cualquier visualización, revisión, retención, difusión, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión, reproducción o uso indebido de este mensaje, por su parte o por parte de otras personas, está prohibido y sancionado por la ley. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Este mensaje y sus anexos no constituyen una oferta o una aceptación de oferta alguna y no crean ninguna obligación o vínculo contractual entre BIOSERVICIOS S.A.S y el receptor/destinatario o cualquier otro receptor de este mensaje. BIOSERVICIOS S.A.S no garantiza que la transmisión de este mensaje sea segura o sin error, pues la información podría ser objeto de interceptaciones, corrupciones, pérdidas, destrucciones, extravíos, llegar incompleta o

contener virus; por lo tanto, BIOSERVICIOS S.A.S no es responsable por los errores u omisiones en el contenido de este mensaje que se presenten como consecuencia de la transmisión.

No tenemos intención de generar correo NO deseado.

El presente Aviso de Privacidad (en adelante el "Aviso") establece los términos y condiciones en virtud de los BIOSERVICIOS SAS., identificado con NIT 810001366-3 y con domicilio en Manizales Caldas, realizará el tratamiento de sus datos personales. En cumplimiento de lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013, BIOSERVICIOS S,A,S, para el tratamiento de datos personales obtenidos a través de sus distintos canales, solicita a todo titular, autorización para continuar con el tratamiento de los mismos conforme con las Políticas de Privacidad.

PUEDE CONSULTAR NUESTRA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS EN NUESTRO PORTAL WEB : <http://www.bioserviciossas.com>

